

EL OBLIGATORIO COMO INSTRUMENTO DE APRENDIZAJE: LA PERSPECTIVA ACADÉMICA.

*Jaime Damiani **

*Carolina García ***

1. Introducción

Ya en 1993, Peter Drucker al hacer referencia a la sociedad del conocimiento, afirmaba que uno de los retos más importantes que afrontan las organizaciones es el de construir prácticas sistemáticas para gestionar su propia transformación, estar preparadas para abandonar el conocimiento devenido obsoleto y aprender a crearlo a través de la mejora continua de sus actividades, del desarrollo de nuevas aplicaciones a partir de sus propios éxitos y de la innovación continua entendida como un proceso organizacional. Naturalmente, todo ello sólo es posible mediante la conducción y el liderazgo de personas con las competencias, capacidades y habilidades adecuadas. Las propias instituciones que forman profesionales destinados a actuar en el mundo de los negocios deben tomar nota de estas demandas y actuar en consecuencia.

Tradicionalmente, las universidades han sido más o menos eficaces en la transmisión de información y en el manejo del conocimiento explícito, pero las demandas actuales exigen en forma imperativa que lo sean cada vez más también en materia de conocimiento tácito. Esto significa cuestionar continuamente los paradigmas, cambiar las perspectivas, revisar los modelos educativos aplicados y realizar los diagnósticos correctos, pero sobre todo, ser capaces de proponer nuevas estrategias de enseñanza, diseñando las herramientas pedagógicas que posibiliten desarrollar el potencial de aprendizaje de cada individuo con vistas a afrontar las exigencias profesionales que el mercado laboral le impondrá.

El presente trabajo se enmarca en el propósito de compartir la experiencia de la Universidad ORT Uruguay en relación con un instrumento específico ampliamente utilizado en sus cursos superiores, analizando sus características y los resultados de su aplicación. Dado el contexto en que estaba prevista su presentación¹, el estudio se centró en el caso de la carrera de Contador Público.

2. Marco conceptual

Desde principios del siglo XX se cuestiona la idea tradicional de que el aprendizaje es meramente un ejercicio en el cual el educando hace las veces de receptor pasivo de los conocimientos que el educador posee y le transmite. En efecto, a lo largo del siglo pasado autores como Jean Piaget y Lev Vigotsky han postulado que el desarrollo cognoscitivo es complejo e implica un proceso de construcción del conocimiento. Definido como "un cambio más o menos permanente de conducta que se produce como resultado de una práctica" (Kimble, 1971; Beltrán, 1984), para Bruner el aprendizaje es un proceso activo en el que el estudiante construye nuevas ideas o conceptos basados en el conocimiento pasado y presente, y se caracteriza por la selección y transformación de información, la construcción de hipótesis y la toma de decisiones, basándose para ello en una estructura cognoscitiva, esquemas y modelos mentales que lo llevan a ir más allá de la información disponible.

Las corrientes pedagógicas modernas hacen cada vez mayor hincapié en la idea de que el alumno ha de jugar un papel activo en su propio aprendizaje, ajustándolo de acuerdo con sus necesidades y objetivos personales. El docente asume la función de "enseñar a aprender" y el estudiante la tarea de "aprender a aprender". Estas ideas son particularmente relevantes en la formación de adultos y en el contexto en que vivimos. El crecimiento constante de la cantidad de información disponible, la generación

continua de nuevos conocimientos, la rápida obsolescencia de los mismos, la globalización, las nuevas formas de organización del trabajo y la revolución tecnológica hacen más compleja la sociedad, generando la necesidad de nuevas formas de interpretación de la realidad y obligando a las instituciones educativas -especialmente las universitarias- a concebir modelos orientados a una mayor libertad curricular para dar una formación más flexible a sus estudiantes. Los históricamente recientes y veloces procesos de apertura, transformación e integración de las economías de nuestros países constituyen elementos regionales que potencian los efectos de los factores antes mencionados.

3. La experiencia de la Universidad ORT Uruguay

La Universidad ORT Uruguay se encuentra afiliada a las mencionadas corrientes de ideas, como surge del modelo educativo elegido y del perfil del egresado que definió en el Plan de Estudios de su carrera de Contador Público. El Documento *Nuestro Modelo Universitario* resume los objetivos generales que se ha fijado y los medios para su logro:

"En la Universidad ORT consideramos que el alumno debe 'aprender haciendo'. Nuestro modelo universitario se basa en los principios constructivistas de la educación, donde el alumno es activo protagonista de su aprendizaje y responsable de la construcción de su conocimiento, con los recursos brindados por la Universidad. Este modelo educativo lleva a un aprendizaje más profundo y duradero, que permite la aplicación efectiva de conocimientos en situaciones reales y la incorporación de los rápidos cambios tecnológicos que caracterizan a nuestro tiempo.

Para alcanzar estos objetivos, los cursos combinan la enseñanza de teoría con la realización de proyectos concretos, la elaboración de ideas y propuestas propias, y la experimentación práctica desde el principio y a lo largo de toda la carrera. Las herramientas didácticas incluyen la utilización sistemática e intensiva de simulaciones computarizadas, casos de estudio, trabajos de campo, pasantías en empresas reales y otras técnicas interactivas utilizadas en todo el mundo.

... Con acceso a todos los recursos académicos y materiales necesarios, el avance (del estudiante) en sus estudios depende exclusivamente de su dedicación, capacidad y responsabilidad.

La filosofía educativa de ORT enfatiza un conjunto de valores y destrezas de gran importancia para el desarrollo profesional en todas las carreras:

- El trabajo en equipo como forma de abordaje de problemas complejos y de aprendizaje de la cooperación y coordinación de grupos
- El esfuerzo y la capacidad para continuar aprendiendo por sí mismos durante el ejercicio profesional
- La calidad como valor definido en la exigencia hacia otros y en la autoexigencia
- El cumplimiento de metas y plazos
- La capacidad de comunicación y relacionamiento
- La integridad personal y la ética profesional como marcos imprescindibles de la acción individual y colectiva".

Por su parte, el perfil del Contador Público se encuentra definido en los siguientes términos:

"La carrera de Contador Público tiene por objetivo formar profesionales que, insertados fuertemente en la realidad social, económica y cultural del país y la región, dispongan de las siguientes habilidades, capacidades y conocimientos:

Habilidades intelectuales para:

el pensamiento lógico abstracto, el razonamiento inductivo y deductivo, y el análisis crítico; identificar y resolver problemas no estructurados en entornos no familiares y en procesos consultivos; entender las fuerzas determinantes en una situación dada y predecir sus efectos; asignar prioridades con recursos escasos y organizar el trabajo para cumplir con plazos perentorios; aplicar sus conocimientos para resolver problemas del mundo real; identificar los aspectos éticos y aplicarles el sistema de razonamiento basado en valores; localizar, obtener, organizar, reportar y usar información proporcionada por fuentes personales, impresas o electrónicas.

Habilidades interpersonales para:

trabajar con otros, particularmente en grupos; liderar, organizar y delegar tareas, motivar y desarrollar a las personas, enfrentar y resolver conflictos; presentar, discutir, negociar y defender efectivamente puntos de vista a través del lenguaje formal e informal, escrito o hablado; escuchar eficazmente.

Actitudes y valores:

integridad
energía
motivación
persistencia
liderazgo
creatividad
compromiso con la educación continua

Conocimiento organizacional y de los negocios en materia de:

las actividades de negocios y el ambiente en el cual ellas operan, incluyendo las principales fuerzas económicas y legales, y sus influencias; finanzas, incluyendo el análisis de estados financieros, instrumentos financieros, mercados de capital, nacionales e internacionales; las formas de trabajo básicas de las organizaciones y la aplicación de este conocimiento a casos específicos; contenido, conceptos, estructura y significado de la información para las operaciones organizacionales, tanto para uso interno como externo, incluyendo las necesidades de información para la toma de decisiones financieras y el rol de la información contable como satisfactor de dichas necesidades; el proceso de identificar, reunir, medir, resumir y analizar la información financiera de las organizaciones empresariales, incluyendo: el rol de los sistemas de información los métodos y procesos del uso y diseño de los sistemas de información; los roles actuales y futuros de la tecnología de información computarizada: los conceptos, métodos y procesos de control que aseguran la corrección e integridad de la información financiera y la salvaguarda de los activos; control interno y externo y seguimiento de los objetivos estratégicos de la empresa la naturaleza de los servicios de certificación y las bases conceptuales y de procedimientos para brindarlos; la tributación y su impacto en las decisiones financieras y gerenciales aspectos de política, factores ambientales y de regulación de la contabilidad responsabilidades éticas y profesionales del contador".

Lógicamente, el modelo ha sufrido transformaciones y adaptaciones a lo largo del tiempo. Un importante salto cualitativo se produjo cuando en 1988 fue creada la Facultad de Administración y Ciencias Sociales, ya que el perfil de "Escuela de Negocios" con que fue concebida obligó a adecuarlo a las necesidades de formación de "*entrepreneurs*", mientras que la puesta en marcha del programa de Contador Público en 1998 provocó similar efecto en relación con los profesionales contables. Por su trascendencia y lo extendido de su uso, una de las herramientas didácticas se ha convertido en un pilar del modelo: el denominado *obligatorio*, nombre abreviado por el lenguaje cotidiano -luego oficializado- de los trabajos externos que los estudiantes deben realizar obligatoriamente para aspirar a la aprobación de los cursos.

3.1. El obligatorio

Más allá de la normativa reglamentaria que regula la utilización del mencionado instrumento para la Universidad en su conjunto, la definición más detallada de sus diversas dimensiones se deja librada a cada unidad académica, que las ajusta a las características de la disciplina específica y a los objetivos de aprendizaje y evaluación establecidos.

Dentro de la Facultad de Administración y Ciencias Sociales, los lineamientos generales transmitidos por la Dirección Académica a las Cátedras describen al *obligatorio* como una compleja y variada situación-problema vinculada con los contenidos sustantivos de la asignatura respectiva que los estudiantes deben resolver fuera del aula mediante la aplicación creativa de los conceptos, los instrumentos analíticos y las herramientas prácticas desarrollados durante el curso, sobre la base de la información existente o recopilada ad hoc. Siempre se busca que el caso planteado se aproxime en el mayor grado posible a la realidad que los estudiantes enfrentarán en su futuro ejercicio profesional tanto en sus aspectos estrictamente técnicos como en lo relativo al entorno más general en el que el mismo tendrá lugar.

El docente asume la función de tutor metodológico de la investigación, con un grado de libertad de los estudiantes para recurrir a él que depende de la asignatura y de los objetivos específicos de enseñanza y aprendizaje. En cualquier caso, se espera que el método elegido obligue a los alumnos a una reflexión colectiva sistemática y continuada sobre todos los aspectos involucrados en el proceso - incluida la propia metodología- que contribuya a desarrollar sus habilidades intelectuales e interpersonales necesarias para enfrentarse con éxito a problemas no recurrentes.

Para el informe, finalmente, se exige una redacción y estructuración de nivel "profesional", se establecen estándares de presentación formal, y se fijan requisitos de perentoriedad en los plazos de entrega -estos últimos controlados administrativamente- todo ello como medio de entrenar al estudiante en su sentido de profesionalidad.

A lo largo de sus estudios, un estudiante promedio elabora entre 25 y 30 obligatorios, lo que, sumados al proyecto de graduación y a la pasantía final, le permite acumular una amplia experiencia de campo y acelerar su formación integral para el mejor desempeño en el mundo laboral.

3.2. La investigación

Al no existir una compilación sistemática de la experiencia acumulada, y teniendo en cuenta además que una parte importante del cuerpo de profesores se incorporó en tiempos relativamente recientes a la Universidad², se consideró conveniente y oportuno realizar una investigación sobre la utilización del instrumento en la práctica.

3.2.1. Hipótesis

La hipótesis de la investigación puede resumirse en que el *obligatorio* constituye un poderoso instrumento pedagógico, con una flexibilidad que permite cubrir un ancho espectro de objetivos dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje, siendo particularmente útil en la formación de profesionales vinculados con el mundo de la economía y los negocios.

3.2.2. Objetivos

Como objetivos inmediatos de la investigación se fijaron:

constatar el grado de ajuste de las prácticas docentes en el uso del *obligatorio* respecto de los principios y lineamientos académicos establecidos;

evaluar la contribución del instrumento al logro de los objetivos de formación del profesional contable.

El objetivo estratégico es sistematizar y diseminar entre la comunidad académica la experiencia acumulada, con vistas a capitalizarla a través de mejoras en la calidad educativa.

3.2.3. Método

En primer lugar se conformó un grupo foco integrado por docentes representativos, con trayectoria extensa dentro de la Facultad y que utilizan el *obligatorio* dentro de sus cursos regulares. El mismo permitió definir las dimensiones relevantes del instrumento en lo relativo a las *características de diseño* de los trabajos que se plantean, el *papel del profesor* en su proceso de elaboración y, fundamentalmente, sobre su utilidad para el logro de los *objetivos educativos*. En cada uno de los planos se trató de reflejar la casuística aportada por los participantes.

En una segunda etapa se sistematizó el conjunto de esos aspectos en un formulario de encuesta compuesto de preguntas cerradas y abiertas que, luego de pasar un proceso de pre-testeado, se entregó para su llenado al universo de los docentes de la carrera de Contador Público que aplican el obligatorio para la aprobación de los cursos que dictan. Se recibieron 48 respuestas, lo que significa una cobertura aproximada del 70% del mencionado grupo de profesores.

3.2.4. Resultados

a) Descripción del obligatorio

De las encuestas recogidas se extractan algunos ejemplos de descripciones realizadas por los docentes:

... cada equipo de estudiantes debe asumir el rol del equipo gerencial de una empresa que pretende desarrollarse en un sector productivo de bienes o de servicios que le es asignado al azar. ... deben definir y justificar los siguientes aspectos: estrategia competitiva genérica y de introducción del negocio, estructura organizacional, ambiente externo -incluyendo los aspectos económicos, comerciales y regulatorios vinculados al sector- y control de gestión y financiero". (Administración General, 1^{er} semestre).

"Es un caso lo más representativo posible de la realidad..., que incluye los temas vistos en el curso pero integrándolos con otros conocimientos que, aunque pertenecientes a otras disciplinas, se vinculan con la materia. También incluye alguna solicitud de investigación adecuada al nivel de la materia o alguna exigencia de resolución de temas aún no dados y que en general son motivo de elaboración y resolución conjunta en clase, esto último con el objetivo de desarrollar intuitivamente el

conocimiento en temas que luego serán objeto de desarrollo puntual más adelante, inclusive en otras asignaturas como contabilidad avanzada, impuestos, auditoría". (Contabilidad I y II, 1° y 2° semestres).

"Consiste en un trabajo de campo en una empresa real, en el cual los estudiantes deben aplicar los conceptos desarrollados en clase sobre procesos de negocio: relevamiento, análisis y diagnóstico y rediseño"... (Procesos Administrativos, 2° semestre).

"Caso práctico relacionado con negocios de empresas sobre el que se plantea una serie de interrogantes vinculados con los temas estudiados en el curso aplicadas a ese caso. Las preguntas apuntan a un análisis de la aplicación del derecho a la situación dada". (Derecho de las Transacciones Económicas, 3° semestre).

... "consiste en el análisis de los estados contables de una empresa real que cotiza en bolsa. La idea es que el estudiante sepa interpretar la información contable (y no contable que está incluida en la memoria) y pueda sacar conclusiones acerca de la situación de la empresa en cuanto a su solvencia, rentabilidad, flujos de fondos, entre otros, elaborando un informe completo de nivel profesional". (Análisis de estados contables, 4° semestre).

1- "Objetivo: que el alumno comprenda los fundamentos y conceptos principales desarrollados durante el curso, así como el desarrollo de sus habilidades en la utilización de los principales instrumentos de presupuestación y planificación financiera, a través de la realización de un caso práctico.

2- El caso a estudio: El sector se determina por la cátedra para cada curso y los estudiantes deberán seleccionar una empresa del mercado.

3- Trabajo a realizar:

Breve descripción del sector y la empresa.

Descripción de las principales características comerciales del negocio con relación a la política de inventarios, plazo de deudores y de proveedores, rentabilidad esperada sobre activos y sobre ventas, así como la política de financiamiento.

Descripción de los principales supuestos utilizados.

Pronóstico de ventas y elaboración del presupuesto integral",

(Presupuestación y Planificación Financiera, 4° semestre).

"Consulta sobre aspectos teóricos y ejercicio práctico de simulación de liquidación del Impuesto a la Renta para un caso especialmente complejo que comprenda la casuística más amplia posible en el marco de los puntos sustanciales del programa y/o aquellos que son relevantes aprender en forma precisa y clara". (Impuestos I, 5° semestre).

... "un relevamiento de campo para una determinada organización industrial o comercial y plantear cómo sería el sistema de costeo más adecuado para el sector al que pertenece. ... luego de una parte introductoria de investigación bibliográfica, incluye un exhaustivo trabajo de campo y la propuesta detallada del sistema de costeo". (Costos, 6° semestre).

"El obligatorio tipo consiste en:

tener una entrevista con los directivos de una empresa, e identificar un potencial proyecto de inversión, o de reestructuración de la misma.

recabar la información necesaria para la formulación del análisis financiero del proyecto, teniendo en cuenta tanto las variables internas como externas que sean relevantes.

realizar la evaluación financiera basada en los criterios enseñados en el curso.

realizar una evaluación del riesgo, también basada en los criterios enseñados.

formular las recomendaciones que consideren pertinentes.

Nota: se exige que el proyecto involucre el tratamiento de una serie de tópicos vistos en el curso. Por ejemplo, no se admite un proyecto que no implique manejo de capital de trabajo, o que los resultados estén exentos de impuestos, o que sea financiado sin ningún endeudamiento externo". (Finanzas de Empresas I y II, 6° y 7° semestres).

"Normalmente, el obligatorio plantea un "caso" que pretende reflejar la realidad de un encargo de auditoría o una parte significativa del mismo. La información se presenta tal como va surgiendo en una auditoría normal donde se mezclan informaciones pertinentes con otras irrelevantes, junto con opiniones y apreciaciones del personal del cliente, información de distintas fuentes internas o externas sobre la industria, el cliente, etc. El estudiante debe aprender a "leer" la información de la realidad y seleccionar aquélla que le sirva de base para desarrollar la solución". (Auditoría I, II y III, 5°, 6° y 7° semestres).

b) Otras características

A continuación, se resume el conjunto de los principales resultados referidos a las características del *obligatorio* según la percepción de los docentes.

Generalidades

En el 96% de los casos, los *obligatorios* cubren entre una porción sustantiva y la totalidad de los temas del programa. El 4% restante se vincula con aquellos cursos que incluyen más de un obligatorio, por lo que, lógicamente, alguno de ellos cubre tan solo una parte del conjunto.

El 85% de los trabajos se plantea de forma tal que admite más de una solución, obligando a los estudiantes a ejercer su juicio para elaborar una propuesta óptima dentro de diversas alternativas a su disposición. El 15% restante está constituido por no respondientes más un docente de Contabilidad y dos de Impuestos que declaran haber usado en alguna ocasión el formato de ejercicio de solución única.

Prácticamente la totalidad de los docentes, el 96%, considera que el *obligatorio* por sí mismo no es suficiente como instrumento único de evaluación de las asignaturas, debiéndose complementar con un examen de tipo presencial e individual que permita medir el grado de incorporación de los conocimientos más conceptuales de la disciplina respectiva. Este aspecto es particularmente relevante en las materias de índole más básica o "teórica". Los motivos que fundan esta opinión tienen que ver con dos aspectos: el primero es que, al ser domiciliario, el docente no dispone de un control total acerca de la autoría del trabajo, mientras que el segundo se refiere a que, al ser elaborado en equipo, es más dificultosa la posibilidad de determinar con precisión el dominio de los conceptos por parte de cada integrante individualmente considerado.

Si bien la instancia de defensa está diseñada precisamente para superar esas limitaciones, la percepción sobre su eficacia para llegar a certezas en esos aspectos es muy variable entre los diversos docentes. Entre otras razones, es por ello que el sistema de evaluación de la totalidad de las asignaturas involucradas prevé también un examen de tipo "tradicional": escrito y presencial.

El papel del docente

La totalidad de los docentes declara fijar los objetivos y pautas de realización de los trabajos.

El 81% brinda ulteriores aclaraciones a los estudiantes que lo soliciten sobre el texto planteado. Si bien casi uno de cada cinco profesores no lo hace, se trata de casos que deliberadamente establecen una relativa indefinición en ciertos aspectos como parte de la amplitud de alternativas analíticas disponibles y que jerarquizan su interpretación como objetivo de aprendizaje.

El 73% de los docentes presta tutoría metodológica, función que para la mayoría -46%- no implica proporcionar a los alumnos información sustantiva adicional. En cambio, el restante 27% considera adecuado hacerlo. Fuera de ese total, hay un 22% que se limita a brindar dicha información, sin dar apoyo metodológico. Respectivamente, estos tres enfoques se vinculan con aquellos casos en los que la propia recolección de información es un objetivo importante, cuando lo son más los resultados finales del trabajo que el método y los casos de poca sofisticación técnica en los que el estudiante debe descubrir por sí mismo el mejor método para la resolver la situación que tiene ante sí.

En su tarea de supervisión del *obligatorio*, 9 de cada 10 docentes se adecuan a las demandas de los estudiantes en materia de tiempo y espacio. Estadísticamente, el contacto a estos efectos se da *sólo durante las clases curriculares* en un 23% de los casos, *sólo fuera del aula* en el 19%, *y en los dos ámbitos indistintamente* en el 40% (el 18% no contestó). En cuanto a las maneras de desarrollar estas funciones, el 46% de los docentes emplea exclusivamente el contacto personal, el 2% la vía electrónica y el 38% ambas. El 14% restante no dio respuesta a esta pregunta.

La defensa

En materia de formato de la defensa, existe una leve mayoría a favor de la opción oral respecto de la escrita (55% contra 45%). En ciertos cursos con más de un *obligatorio*, se utilizan ambas alternativas.

Cuando se plantea en formal verbal, en el 76% de los casos tiene lugar frente al grupo de clase en su conjunto y no sólo con la presencia de los autores y del tribunal evaluador, que es el caso del 24% restante. Ello se da en función de que las Cátedras respectivas consideran esta experiencia como una ocasión valiosa de aprendizaje también para el resto de los estudiantes.

Los principales objetivos generales perseguidos por los docentes mediante la defensa coinciden con los definidos por la normativa -verificación de la autoría y evaluación del manejo de los conocimientos conceptuales por parte de los estudiantes-. Se dan ciertas diferencias, sin embargo, en cuanto a la prioridad fijada a uno y otro: mientras un 69% verifica ambos aspectos por igual, un 21% sólo comprueba autoría y un 6% sólo conceptos (un 4% no contesta).

La consulta

Por último, la denominada *consulta* posterior al fallo es utilizada por la totalidad de los docentes como la instancia de cierre del proceso de aprendizaje consistente en proporcionar a los estudiantes retroalimentación sobre el trabajo realizado, con sus virtudes y sus carencias.

c) Objetivos de aprendizaje

La lista de objetivos de formación estuvo conformada por el subconjunto relevante³ de los atributos incluidos en el perfil del egresado definido por el respectivo Plan de Estudios de la carrera más los sugeridos por el grupo foco antes mencionado.

La lista definitiva quedó integrada por 25 objetivos, agrupados en cuatro grandes categorías que, siguiendo las pautas del perfil del egresado, fueron denominadas de la siguiente manera:

Habilidades intelectuales

Habilidades interpersonales

Actitudes y valores

Conocimientos

En el Cuadro N° 1 se presenta el detalle de los objetivos resultantes.

Cuadro N° 1- Objetivos del obligatorio

Categoría	Objetivo
Habilidades Intelectuales	Aplicación de conocimientos teóricos para resolver problemas de la realidad Definición de prioridades Trabajo con recursos escasos (información, tiempo, etc.) Uso adecuado del lenguaje oral y escrito Desarrollo de habilidades de elaboración de informes profesionales Desarrollo de habilidades de planificación y de cumplimiento de plazos perentorios Desarrollo de capacidad de abstracción Desarrollo de capacidad de análisis crítico Desarrollo de capacidad de razonamiento deductivo Desarrollo de capacidad de razonamiento inductivo Capacidad para localizar información secundaria (preexistente) Capacidad para recolectar información primaria (original, específica para los propósitos del trabajo) Capacidad para sistematizar y usar la información reunida
Habilidades Interpersonales	Capacidad para exponer, discutir y defender eficazmente puntos de vista Capacidad de trabajo en equipo Desarrollo de habilidades de presentación en público
Actitudes y Valores	Racionalidad en la toma de decisiones Creatividad Mayor dedicación a la materia respectiva Disposición a recurrir a fuentes bibliográficas Consideración de los aspectos éticos involucrados en los casos analizados
Conocimientos	Mejor conocimiento de la realidad económico-empresarial Aporte de ejemplos a ser usados para enriquecer los cursos Fijación de los conceptos desarrollados durante el curso Familiarización con la práctica profesional

Importancia de los objetivos

Como se observa, la lista constituye un conjunto amplio de objetivos, con cierta disparidad aparente en la "materialidad" o "significación" de algunos de ellos. En consecuencia, se buscó definir un patrón de jerarquización. A esos efectos:

1°) se interrogó a los docentes sobre el grado de importancia que le asignaban a cada objetivo al plantear un *obligatorio*, dentro de una escala de cinco niveles: 0 a 4 (0=nulo 1=bajo 2=medio 3=alto 4=máximo);

2°) se caracterizó la "importancia" de cada objetivo, como el % de docentes respecto del total que lo calificaron como de importancia *alta* ó *máxima*. Los resultados se presentan en el cuadro N° 2, ordenados de mayor a menor.

Cuadro N° 2 – Objetivos ordenados por grado de importancia

Categoría	Objetivo	%	posición
Conocimientos	Fijación de los conceptos desarrollados durante el curso	100	1
Hab. Intelectual	Aplicación de conocimientos teóricos para resolver problemas de la realidad	79	2
Hab. Intelectual	Capacidad para sistematizar y usar la información reunida	79	3
Hab. Interpersonal	Capacidad de trabajo en equipo	77	4
Hab. Intelectual	Desarrollo de capacidad de análisis crítico	77	5
Hab. Interpersonal	Capacidad para exponer, discutir y defender eficazmente puntos de vista	77	6
Conocimientos	Familiarización con la práctica profesional	69	7
Actitudes/valores	Creatividad	58	8
Conocimientos	Mejor conocimiento de la realidad económico-empresarial	58	9
Hab. Intelectual	Desarrollo de habilidades de elaboración de informes profesionales	58	10
Hab. Intelectual	Desarrollo de habilidades de planificación y cumplimiento de plazos perentorios	54	11
Hab. Intelectual	Capacidad para recolectar información primaria	54	12
Hab. Intelectual	Uso adecuado del lenguaje oral y escrito	48	13
Actitudes/valores	Racionalidad en la toma de decisiones	46	14
Actitudes/valores	Mayor dedicación a la materia respectiva	44	15
Hab. Intelectual	Definición de prioridades	40	16
Hab. Intelectual	Trabajo con recursos escasos (información, tiempo, ,etc.)	40	17
Hab. Intelectual	Desarrollo de capacidad de razonamiento deductivo	40	18
Hab. Intelectual	Capacidad para localizar información secundaria	35	19
Actitudes/valores	Disposición a recurrir a fuentes bibliográficas	31	20
Hab. Intelectual	Desarrollo de capacidad de razonamiento inductivo	31	21
Conocimientos	Aporte de ejemplos que puedan ser usados para enriquecer los cursos	27	22
Hab. Intelectual	Desarrollo de capacidad de abstracción	27	23
Hab. Interpersonal	Desarrollo de habilidades de presentación en público	23	24
Actitudes/valores	Consideración de los aspectos éticos involucrados en los casos analizados	13	25

El resumen con el promedio por categoría de objetivo se presenta en el Cuadro N° 3:

Cuadro N° 3- Categorías de objetivos por grado de importancia

Categoría	%
Conocimiento	64
Habilidad Interpersonal	59
Habilidad Intelectual	51
Actitud/valor	38

Conclusiones:

Existe unanimidad sobre el hecho de que la fijación de los conceptos desarrollados durante el curso es un objetivo fundamental. En un segundo escalón, entre un 77% y un 79% de los docentes jerarquizan el desarrollo de las habilidades intelectuales de aplicación de conocimientos teóricos para resolver problemas de la realidad, de sistematizar y usar la información reunida y la capacidad de análisis crítico, además de las habilidades interpersonales para exponer, discutir y defender eficazmente puntos de vista y para trabajar en equipo.

Con índices entre 58% y 69%, los conocimientos relacionados con la práctica profesional y la realidad económico -empresarial ocupan un tercer peldaño en la escala, conjuntamente con la habilidad de elaboración de informes profesionales y la creatividad como actitud.

Las habilidades de planificación y cumplimiento de plazos perentorios, aparentemente no tienen la misma prioridad para los docentes que la que le otorga el modelo educativo de la universidad. Con toda probabilidad, ello se debe a que -para los docentes- este aspecto resulta transparente, por cuanto las instancias de "entrenamiento" del estudiante en estos aspectos (cumplimiento de plazos de entrega, puntualidad, etc.) corresponden a requisitos que se controlan administrativamente.

La mayoría de los demás objetivos se trata de aspectos que son relevantes sólo en determinadas disciplinas y en otras no (ej. uso del lenguaje, presentación en público, ejemplos para enriquecer los cursos), algunos que de alguna manera se encuentran subsumidos en otros (ej. trabajo con recursos escasos) u otros para los cuales el obligatorio no es considerada la herramienta más adecuada (ej. consideración de los aspectos éticos).

Éxito en el logro de los objetivos

Para cada objetivo, se solicitó a los encuestados que calificaran el grado de éxito en su logro mediante la aplicación de la misma escala de 0 a 4.

Entendiendo como lógico medir el éxito logrado sólo para los objetivos considerados **importantes**⁴, se tomaron únicamente las calificaciones asignadas en esos casos. Los promedios resultantes se presentan ranqueados de mayor a menor en el cuadro N° 4.

Cuadro N° 4- Objetivos, ordenados por grado de éxito en su logro

Categoría	Objetivo	total	posición
Hab. Interpersonal	Capacidad de trabajo en equipo	2,95	1
Conocimiento	Fijación de los conceptos desarrollados durante el curso	2,83	2
Hab. Intelectual	Capacidad para localizar información secundaria (preexistente)	2,82	3
Hab. Intelectual	Desarrollo de habilidades de planificación y cumplimiento de plazos perentorios	2,69	4
Hab. Intelectual	Capacidad para recolectar información primaria	2,65	5
Actitud/valor	Mayor dedicación a la materia respectiva	2,60	6
Conocimiento	Familiarización con la práctica profesional	2,59	7
Conocimiento	Aporte de ejemplos que puedan ser usados para enriquecer los cursos	2,58	8
Conocimiento	Mejor conocimiento de la realidad económico-empresarial	2,56	9
Hab. Intelectual	Capacidad para sistematizar y usar la información reunida	2,55	10
Hab. Intelectual	Desarrollo de capacidad de abstracción	2,54	11
Hab. Intelectual	Aplicación de conocimientos teóricos para resolver problemas de la realidad	2,53	12
Hab. Intelectual	Desarrollo de capacidad de análisis crítico	2,51	13
Hab. Interpersonal	Desarrollo de habilidades de presentación en público	2,50	14
Actitud/valor	Disposición a recurrir a fuentes bibliográficas	2,50	15
Hab. Intelectual	Trabajo con recursos escasos (información, tiempo, ,etc.)	2,47	16
Actitud/valor	Creatividad	2,43	17
Actitud/valor	Racionalidad en la toma de decisiones	2,36	18
Hab. Intelectual	Desarrollo de habilidades de elaboración de informes profesionales	2,34	19
Hab. Intelectual	Desarrollo de capacidad de razonamiento inductivo	2,33	20
Actitud/valor	Consideración de los aspectos éticos involucrados en los casos analizados	2,33	21
Hab. Intelectual	Desarrollo de capacidad de razonamiento deductivo	2,32	22
Hab. Interpersonal	Capacidad para exponer, discutir y defender eficazmente puntos de vista	2,32	23
Hab. Intelectual	Definición de prioridades	2,11	24
Hab. Intelectual	Uso adecuado del lenguaje oral y escrito	2,09	25

Por categoría de objetivo, se obtuvieron los siguientes promedios ponderados:

Cuadro N° 5- Categorías de objetivos por grado de éxito en su logro

Categoría	total
Conocimiento	2,64
Habilidad Interpersonal	2,59
Habilidad Intelectual	2,46
Actitud/valor	2,45

Conclusiones:

Los niveles promediales de éxito percibido oscilan entre un mínimo algo superior a “medio” (2,09) y un máximo próximo a "alto" (2,95);

El mayor grado de éxito se estaría alcanzando en la habilidad interpersonal de *trabajo en equipo* (2,95);

En un segundo escalón, se ubican la *fijación de los conceptos desarrollados durante el curso* (2,83) y la habilidad intelectual de *localizar información secundaria* (2,82);

Por categoría, el aprendizaje de los *conocimientos* (2,64) y las *habilidades interpersonales* (2,59) parece ser mayor que las *habilidades intelectuales* (2,46) y las *actitudes y valores* (2,45).

Éxito vs. Importancia: el Índice de Éxito

Considerando a la "importancia" como equivalente de “expectativa de éxito” resulta interesante medir el grado de cumplimiento de esas expectativas. Para ello hemos construido el *Índice de Éxito* como el cociente entre las medias globales⁵ de éxito y de importancia.

$$\text{Índice de Éxito (IE)} = \frac{\text{Media de éxito}}{\text{Media de importancia}}$$

Tal como está construido, un índice 100 significa que el éxito logrado en el objetivo es exactamente igual a las expectativas depositadas en él, uno mayor que las superó y uno menor que no las colmó.

El cuadro N° 6 presenta el ranking resultante (a los efectos de tener presente la posición en el ranking de importancia, se adjunta en la última columna).

Cuadro N° 6- Objetivos - Índice de éxito

Categoría	Objetivo	IE	Posición	Ranking importancia
Actitudes/valores	Consideración de los aspectos éticos involucrados en los casos analizados	116	1	25
Hab. Intelectual	Capacidad para localizar información secundaria	103	2	19
Hab. Interpersonal	Desarrollo de habilidades de presentación en público	101	3	24
Hab. Intelectual	Desarrollo de habilidades de planificación y cumplimiento de plazos perentorios	95	4	11
Hab. Interpersonal	Capacidad de trabajo en equipo	94	5	4
Actitudes/valores	Mayor dedicación a la materia respectiva	94	6	15
Hab. Intelectual	Trabajo con recursos escasos (información, tiempo, ,etc.)	93	7	17
Hab. Intelectual	Capacidad para recolectar información primaria	91	8	12
Conocimientos	Aporte de ejemplos que puedan ser usados para enriquecer los cursos	88	9	22
Actitudes/valores	Creatividad	87	10	8
Hab. Intelectual	Desarrollo de capacidad de razonamiento deductivo	87	11	18
Conocimientos	Mejor conocimiento de la realidad económico-empresarial	86	12	9
Actitudes/valores	Racionalidad en la toma de decisiones	85	13	14
Hab. Intelectual	Desarrollo de capacidad de abstracción	85	14	23
Hab. Intelectual	Desarrollo de capacidad de razonamiento inductivo	83	15	21
Hab. Intelectual	Capacidad para sistematizar y usar la información reunida	82	16	3
Conocimientos	Familiarización con la práctica profesional	82	17	7
Conocimientos	Fijación de los conceptos desarrollados durante el curso	81	18	1
Hab. Intelectual	Desarrollo de capacidad de análisis crítico	81	19	5
Hab. Intelectual	Desarrollo de habilidades de elaboración de informes profesionales	81	20	10
Hab. Intelectual	Definición de prioridades	81	21	16
Hab. Intelectual	Aplicación de conocimientos teóricos para resolver problemas de la realidad	79	22	2
Actitudes/valores	Disposición a recurrir a fuentes bibliográficas	78	23	20
Hab. Interpersonal	Capacidad para exponer, discutir y defender eficazmente puntos de vista	77	24	6
Hab. Intelectual	Uso adecuado del lenguaje oral y escrito	77	25	13

Por categoría, los IE medios son los siguientes:

Cuadro N° 7- índice de éxito medio por categoría

Categoría	IE medio	Importancia (cuadro 3)
Actitud/valor	92	38
Habilidad Interpersonal	91	59
Habilidad Intelectual	86	51
Conocimiento	84	64
Total	88	

Conclusiones

Del cuadro resumen por categoría (N° 7) surge que, en general, cuanto mayor es la expectativa que se deposita en el objetivo (importancia), menor es el éxito. Dicho de otra manera, la realidad supera las expectativas en muy contados casos, coincidentemente en objetivos de baja prioridad, como se observa en el análisis detallado del cuadro N° 6;

De los objetivos que figuran entre los diez más importantes, el mayor IE lo alcanzó el *trabajo en equipo* (94); luego le siguen la *creatividad* (87) y el *mejor conocimiento de la realidad económico-empresarial* (86);

El relativamente bajo IE del objetivo de *fijación de los conceptos desarrollados durante el curso* (81) se corresponde con la conclusión referida a las características generales (numeral 2 del capítulo III.2.4.) respecto a que la enorme mayoría de los docentes opina que el examen sigue siendo la instancia por excelencia de medición de conocimientos conceptuales.

La conclusión más trascendente de este análisis surge de vincular sus resultados con los de la evaluación académica:

en todos los objetivos el IE supera el mínimo de aprobación de los cursos (y por ende de los *obligatorios*) que es 70%;

las estadísticas señalan que el porcentaje de estudiantes que aprueban los *obligatorios* es muy alto, cercano al *IE medio total* (88%);

Se constata entonces una fuerte consistencia entre los resultados de la evaluación del instrumento realizada en esta oportunidad y las calificaciones académicas otorgadas a los alumnos en la realidad. En definitiva, podemos concluir que los docentes, al momento de calificar académicamente los trabajos, evalúan como eficiente al instrumento en relación con el logro del conjunto de los objetivos de aprendizaje fijados, más allá de sus apreciaciones sobre el éxito de cada objetivo individualmente considerado.

4- Resumen y conclusiones

El trabajo de investigación presentado se centró en el estudio de la eficiencia con que la herramienta de enseñanza y aprendizaje denominada *obligatorio* cumple con los objetivos pedagógicos planteados en su definición institucional. Tales objetivos apuntan a la formación de profesionales que además de adquirir los conocimientos técnicos adecuados, desarrollen habilidades intelectuales, interpersonales, actitudes y valores que les permitan enfrentar con éxito los retos que implica trabajar en un ambiente turbulento donde la creación constante de conocimiento es un imperativo insoslayable.

Para ello se propuso a los docentes que utilizan habitualmente este instrumento en sus cursos completar una encuesta que incluía respuestas abiertas y cerradas referidas a las características generales del mismo, el papel del docente en su preparación, los objetivos de aprendizaje que se buscan alcanzar y el éxito logrado en cada uno de ellos.

Un porcentaje muy significativo de los profesores confirmó que el *obligatorio* es un trabajo que, por las características con que se formula, las pautas metodológicas planteadas y el tipo de respaldo académico que los estudiantes reciben, cumple razonablemente los objetivos de formación buscados. En efecto, se concluye que el *obligatorio* cubre una porción sustantiva de los temas del programa, es un trabajo de solución abierta, resulta sumamente eficiente como instancia de aprendizaje y su proceso de elaboración determina una interacción altamente productiva entre el docente y el estudiante.

Las características reseñadas se corresponden con las ideas que las corrientes pedagógicas modernas jerarquizan: la participación activa del estudiante en la construcción de su propio conocimiento, la responsabilidad compartida con los profesores en el proceso educativo y el rol del docente como guía en dicho proceso. Por otra parte, en lo referente a los objetivos de formación buscados, contempla con creces la formación en habilidades, actitudes y valores que los nuevos desafíos de la profesión requieren.

Sin embargo, siendo ésta la primera ocasión en que se realiza un estudio de estas características, no es posible extraer conclusiones definitivas acerca de la razonabilidad de las expectativas depositadas en el instrumento así como sobre el grado de precisión en la medición del éxito alcanzado. La perspectiva del estudiante, pero sobre todo del graduado, sería de relevancia para contrastar los resultados recogidos en esta investigación, lo que permitiría cerrar el círculo evaluativo. Ciertamente se dispone de abundante evidencia favorable en tal sentido, pero sin el grado de detalle analítico del presente estudio.

En todo caso, lo constatado provee de un cúmulo de información suficiente y brinda señales muy claras acerca de hacia dónde enfocar los esfuerzos de mejora de la calidad educativa que, en definitiva, constituye la preocupación central de la universidad como formadora de profesionales técnicamente sólidos, dinámicamente actualizados y éticamente responsables.

Notas

¹IV Congreso Interamericano de Profesores del Área Contable, Punta del Este, Uruguay. Noviembre de 2001

²Particularmente dentro de la carrera de Contador Público

³A los efectos del objeto de la investigación

⁴Con el criterio de "importancia" definido en la página precedente.

⁵Por "global" se entiende "del universo de las respuestas" (y no sólo de las que calificaron al objetivo como **importante**, sobre las cuales está elaborado el análisis precedente).

Bibliografía

Ausubel, D. y otros 1983. **Psicología Educativa: Un punto de vista cognoscitivo**. México: Ed. Trillas

Camilloni, A. y otros 1998. **La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo**
Buenos Aires: Paidós.

Newman, D. y otros 1998. **La zona de construcción del conocimiento**. Madrid: Morata.

** Secretario Docente de la Facultad de Administración y Ciencias Sociales, Universidad ORT Uruguay.*

*** Coordinadora Académica Adjunta de la carrera Contador Público, Facultad de Administración y Ciencias Sociales, Universidad ORT Uruguay.*